AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA INSCRIPCIÓN DE LOS CURSOS DE LOS CENTROS DE OPORTUNIDADES, BIENESTAR Y UNIDAD SOCIAL (COBUS), DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio Benito Juárez, Quintana Roo la Coordinación de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social de la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Bienestar adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Coordinación de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social de la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Bienestar adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, ubicada en la Supermanzana 100, Manzana 101, Lote 3, Avenida José Lopez Portillo, Código Postal 77500 en esta ciudad de Cancún Quintana Roo, México; informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Sus datos personales serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Brindar a la ciudadanía en general cursos y talleres en donde podrán aprender de diferentes oficios para adquirir conocimientos de autoempleo, a fin de otorgar mayores oportunidades de superación y mejor su calidad de vida.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Generar padrón de beneficiarios;
- Llenar los formatos de inscripción;
- Integrar los expedientes de los maestros y alumnos de los COBUS;
- Elaborar reportes de los cursos y talleres que se imparten en los COBUS;
- Promover la participación de la ciudadanía en eventos culturales;
- Asistir a las Brigadas que lleva a cabo la Dirección General de Bienestar para promocionar los cursos
- Informar a la ciudadanía de los cursos y talleres que se llevan a cabo en los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social por medios digitales e impresos, fotografías y videograbaciones que se le proporciona a la ciudadanía en general y así poder llegar a más personas;
- Generar informes y/o estadísticas

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

UNIDAD DE Transparencia
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez
Avisos de Privacidad
APROBADO

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- Ocupación,
- Correo electrónico,
- Número Telefónico,
- Firma,
- Clave de elector,
- Clave Única de Registro de Población (CURP),
- Fecha de nacimiento,
- Imagen y/o fotografía,
- Edad,
- Código OCR,
- Nacionalidad,
- Lugar de nacimiento,
- Grado escolar,
- Datos laborales (experiencia laboral).

UNIDAD DE Transparencia
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Municipio de Benito Juárez
Avisos de Privacidad
APROBADO

Se hace de su conocimiento que se podrán recabar datos personales patrimoniales a través del comprobante de domicilio y de los demás documentos que presente y que para tal efecto proporcione de acuerdo al trámite o servicio a realizar.

Asimismo, se informa que se recaban los siguientes **datos personales sensibles**:

- Sexo,
- Huella Dactilar.

SI
NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Coordinación de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social de la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana dependiente de la Dirección General de Bienestar adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, trata sus datos personales ante señalados con fundamento en los artículos 20 fracción XV, 22 fracciones XVII y XXV; 27 fracciones IV, V, IX y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o Departamentos:

Dirección	Objetivo
Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes programas que se llevan a cabo en la Dirección General de Bienestar con fundamento en los artículos 20 fracción XLIII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de Bienestar del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes programas que se llevan a cabo en la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana con fundamento en los artículos 22 fracción L del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Se realiza transferencia de datos para dar cumplimiento a los informes mensuales de los avances de los diferentes programas que se llevan a cabo en la Coordinación de Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS) con fundamento en los artículos 27 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar, de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza la transferencia de datos personales, con la finalidad de dar cumplimiento a los informes de manera trimestral y generar padrones y/o estadísticas como lo establece el artículo 91 fracciones XV A y XV B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Unidad de Transparencia Avisos de Privacidad

APROBADO

Dirección General de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realizará la transferencia de datos personales para la máxima publicidad de las actividades y acciones de los cursos de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS) , por medios digitales e impresos, así como en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@Aytocancun) con fundamento en el artículo 15 fracciones IV, V, VI y XI del Reglamento Interior de la
Redes Sociales de la Secretaría Municipal de Bienestar	Se realizará la transferencia de datos personales para la publicidad, a efecto de difundir las actividades que se realizan en la integración y seguimiento de los cursos de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS) en las redes sociales de la Secretaría Municipal de Bienestar Facebook (Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez) e Instagram (@Smb_cancun). Lo anterior con fundamento en el artículo 78 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Bienestar de

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente Fundados y motivados, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, locales 7 y 8, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Transparencia
Avisos de Privacidad
APROBADO

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad podrá consultarlo en el sitio web https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de La Coordinación de los cursos de los Centros de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social (COBUS) de la Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana

dependiente de la Dirección General de Bienestar adscrita a la Secretaría Municipal de Bienestar de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección de sus Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, Locales 7 y 8, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la información 2.0, mediante la liga https://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.

UNIDAD DE Transparencia
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Municipio de Benito Juárez
Avisos de Privacidad
APROBADO